

INFRA DE HONDURAS S.A. DE C.V.

PRINCIPAL

9-10 Calle 3-4 Avenida Barrio Las Acacias, Honduras
HND Tel. 2580-8025 Fax. 2550-2196

WWW.INFRADEHONDURAS.COM.HN

administracion@infradehonduras.com.hn

CAI: 5BD817-38847F-C34691-189075-469FAA-80

RANGO AUTORIZADO DEL 000-002-01-00111001 AL 000-002-01-00118000

Fecha Limite de Emision: 28/07/2022

COD.CLIENTE: CCO-042563I

CLIENTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE TRINIDAD STA BARBARA

DIRECCION: TRINIDAD SANTA BARBARA, ALCALDIA MUNICIPAL

FACTURA

No. 000-002-01-00113630

SUCURSAL

9-10 Calle 3-4 Avenida Barrio Las Acacias Tel: (504)
2580-8025 Fax 2580-2196

RTN: 08019995158356

SUCURSAL: SAN PEDRO SULA

FORMA DE PAGO: CONTADO

FECHA: 30/08/2021

RTN: 16269995443317

ARTICULO	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
25-OXI300-M	OXIGENO DE 300 PC PARA CONSUMO HUMANO (PUREZA 99.5%)	3.00	690.00	0.00	2,070.00
			TOTAL	0.00	2,070.00



Cilindros Facturados : 25-OXI300-M und: 15420599, 5113506, 14131286



Dos Mil Setenta Lempira con 00/100

O/C:

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS **EXIJALA**

No. Correlativo de orden de compra exenta	
No. Correlativo de contancia de registro exonerada	
No. Identificativo del registro de la SAG	

DESCRIPCION:

Fecha Creacion: 2021-08-30 09:39:23

IMPORTE EXONERADO	L.	0.00
IMPORTE EXENTO	L.	2,070.00
IMPORTE GRAVADO 15%	L.	0.00
IMPORTE GRAVADO 18%	L.	0.00
I.S.V. 15%	L.	0.00
I.S.V. 18%	L.	0.00
TOTAL A PAGAR	L.	2,070.00

Cyntia Johanna Lopez

ELABORADO POR

AUTORIZADO POR

RECIBI CONFORME

Original: Cliente Copia: Obligado Tributario Emisor

Toda factura que exceda 30 días de plazo, estará sujeta a un recargo del 3% mensual a partir de la fecha de emisión.

ORIGINAL

INFRA DE HONDURAS, S.A. DE C.V.
9-10 Calle 3-4 Avenida Barrio Las Acacias,
Honduras
HND



Teléfono 504-2580-8025
Fax 504-2580-2196
Giro bancario
NIF - CIF 08019995158356

Cotización

Dirección de envío:
ALCALDIA MUNICIPAL DE TRINIDAD STA
BARBARA
TRINIDAD SANTA BARBARA, ALCALDIA
MUNICIPAL

Página 1 de 1
Número COT-045863I-1
Fecha 30/08/2021
Requisición
Su ref.
Nuestra ref. 99999999
Fecha límite de la cotización 29/09/2021
Cotización Valida por 3 Dias

Código de artículo	Descripción	Fecha de envío	Cantidad	Unidad	Precio de venta	Descuento	Porcentaje de descuento	Reporte
25-OXI300-M	OXIGENO DE 300 PC PARA CONSUMO HUMANO (PUREZA 99.5%) Cantidad: 3.00 Sitio : 1	30/08/2021	3.00	und	690.00	0.00	0.00 %	2,070.00

Moneda	Monto del subtotal de ventas	Descuento total	Cargos	Monto neto	Impuesto sobre las ventas	Redondear	Total
HNL	2,070.00	0.00	0.00	2,070.00	0.00	0.00	2,070.00

 **INFRA DE HONDURAS**
S. A. DE C. V.



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA
HONDURAS, C.A.



ORDEN DE COMPRA

No. 000728

Trinidad, Santa Bárbara, 28 de Agosto del 20 21

Señores: INFRA DE HONDURAS S.A DE C.V.

Dirección: 9-10 Calle 3-4 Ave B° Las Acacias San Pedro Sula

Conforme a su Cotización previa, sirvase proveer a esta Municipalidad los insumos o materiales que a continuación detallamos:

CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR L.
	3	Oxígeno de 300 PC Para Consumo Humano (Pureza 99.5%)	690.00	2,070.00
TOTAL L.				2,070.00

Proyecto o Unidad que será utilizado: Compra de oxígeno para utilizarlo en el Centro de Triaje Municipal ante la Emergencia de COVID-19.



TESORERÍA MUNICIPAL



ALCALDE MUNICIPAL

023604000020
MUNICIPALIDAD TRINIDAD S.B.
BO. EL CENTRO, TRINIDAD S.B.
TEL. 2221-3328

CHEQUE No. 00014093
TRINIDAD 28 de agosto de 2021

Lugar y Fecha

INFRA DE HONDURAS SA DE CV

2.070.00

Páguese a la orden de

DOS MIL SETENTA CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras



BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.

Firma(s)

00100214200002360400002000014093

MOTIVO DEL PAGO

PAGO DE Recarga de oxígeno de 300 PC para consumo humano pureza 99.5 para 3 unidades Lps.690.00 total Lps.2,070.00 para utilizarlo en el Centro de Triage ante Emergencia del COVID-19 en el marco de Operación Fuerza Honduras

CREDITO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
23604000020	PAGO DE Recarga de oxígeno de 300 PC para consumo humano pureza 99.5 para 3 unidades Lps.690.00 total Lps.2,070.00 para utilizarlo en el Centro de Triage ante Emergencia del COVID-19 en el marco de Operación Fuerza Honduras	2,070	
CHEQUE No. 00014093	 HECHO POR	 AUTORIZADO POR	 RECIBI CONFORME



Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 28/08/2021

Hora : 09:23 a.m.

USUARIO:

YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 2575

L.: 2,070.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 2023

Fecha de Emisión: 28/8/2021

No.Cheque/Nota de Debito:

Pague a: INFRA DE HONDURAS SA DE CV

Id/RTN: 08019995158356

La Cantidad en Letras: DOS MIL SETENTA CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Recarga de oxígeno de 300 PC para consumo humano pureza 99.5 para 3 unidades Lps.690.00 total Lps.2,070.00 para utilizarlo en el Centro de Triage ante Emergencia del COVID-19 en el marco de Operación Fuerza Honduras

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 02 000 003 000 55110 11-001-01	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	2,070.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
	Total de retenciones:	0.00

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	2,070.00
	Monto Total:	2,070.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	2,070.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	2,070.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesoreria

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por:

Identidad No.:

0s+js/j9JmckbhbMB+lgWzx5/5YPz+jL+xhjLPtg6vLrEXF8UHPS/bDwfUYzjZiGX9Yqg1y8XhiCGvmUBifatiLu+cr0sVdfRqf3RQ3vPunR9rzYaH6frPmciLcWXHM5rc91
QjDjep1LBcGNo2yB+Bhd8+KW2dojnFFBth3C74hAMcAFTC3 jw==



República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 08019995158356

INFRA DE HONDURAS SA DE CV

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	☒	Productores Importadores de Cigarrillos	☒
Importador	☒	Productores Alcoholes Licores	☒
Exportador	☐	Distribuidor Alcoholes Licores	☒
Imponentes	☐	Importador Alcoholes Licores	☒
Prestatarios	☐		

Fecha de Emisión: 20/09/10

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 28 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 23-97, Art. 39 del Decreto 184-2002, Ley del Equilibrio Financiero y 6a te Protección Social, Art. 27 del Decreto 61-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 16 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestatarios No Bancarios Acuerdo 43 publicada el 15 de Enero de 1973

[Signature]



[Signature]

Ministre Directora

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerda su obligación de comunicar a la UFI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412- 2171528

Transacción: 889254



CENTRO DE TRIAJE Y ESTABILIZACION MUNICIPAL COVID -19

TRINIDAD S.B

SOLICITUD

Sábado 28 Agosto del año 2021

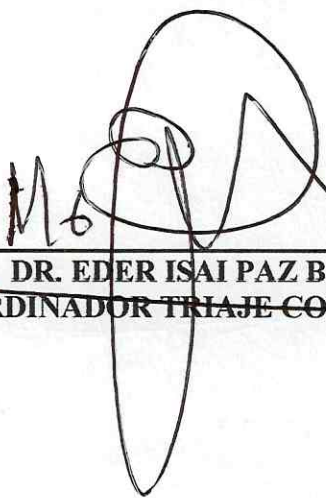
SR. LEOPOLDO REGALADO

ALCALDE MUNICIPAL TRINIDAD S.B

Estimado señor alcalde, reciba un cordial saludo y deseándole éxito en el desarrollo de sus actividades diarias.

Por medio de la presente me dirijo a Ud., solicitándole la recarga de tres (3) tanques de oxígeno para nuestro triaje que en este momento son primera necesidad para el adecuado funcionamiento de nuestro Centro COVID-19.

Agradecemos de antemano toda su colaboración y compromiso en pro de la salud de nuestro pueblo Triniteco.


DR. EDER ISAI PAZ B
COORDINADOR TRIAJE COVID 19

